



El personal investigador, las instituciones de investigación y las organizaciones garantizan que el acceso a los datos sea lo más abierto posible y tan cerrado como sea necesario.

(cf. ECuC 2016 , p.6)

Descripción y antecedentes

Esta unidad de aprendizaje:

- Presenta al personal investigador las normas de una gestión de datos adecuada*
- Desarrolla la competencia para explicar y justificar una gestión de datos adecuada*
- Desafía a las y los investigadores a elegir prácticas que respeten los derechos de los demás y que apoyen su propio trabajo.*
- Enfatiza los principios de los datos fáciles de encontrar, accesibles, interoperables y reutilizables (FAIR) al describir sus limitaciones.*



Un promotor de la Integridad en la investigación

Tymon Zieliński

Palabras clave

Gestión de datos; FAIR; ciencia abierta; consentimiento informado

Esta unidad ha sido preparada para grupos de aprendizaje homogéneos.

Objetivos de aprendizaje

- 1** *Sé abierto/a e imparcial y acepta la ambigüedad*
- 2** *Explica y justifica argumentos para una correcta gestión de datos.*
- 3** *Compara y prioriza diferentes manejos de una adecuada gestión de datos*
- 4** *Prepárate para elegir las normas junto con el grupo de diálogo y para tu grupo objetivo.*

Etapas de aprendizaje

- 1** *Familiarízate con el tema*
- 2** *Elige un desafío interesante*
- 3** *Participa en juegos de dramatización*
- 4** *Explica y justifica el manejo de datos*
- 5** *Evalúa diferentes argumentos, enfréntate al disenso y logra un consenso*

“Primero se deben recopilar datos fiables y luego procesarlos con precisión para sacar conclusiones fiables y presentarlas de manera justa.” (Tymon Zieliński, un promotor de la integridad en la investigación)





1 Familiarízate con el tema:

Tarea para casa (antes de empezar la unidad) o sesión de lectura

Lee el capítulo 2.5 de “El Código Europeo de Conducta para la Integridad en la Investigación” y Wilkinson M, Dumontier M, Aalbersberg I, Appleton G, Axton M, Baak A, ..., Mons B (2016): *The FAIR Guiding Principles for scientific data management and stewardship*. In: *Scientific Data*, 3:160018. <https://doi.org/10.1038/sdata.2016.18>

Principios FAIR:

Los datos de investigación y los metadatos relacionados deben ser fáciles de encontrar, accesibles, interoperables y reutilizables (FAIR), a menos que las obligaciones legales dicten lo contrario. Los datos de investigación son los datos en los que se basan los hallazgos y los argumentos. Los metadatos son datos que describen otros datos.

GoFAIR Web: www.go-fair.org

2 Elige un desafío interesante:

Una persona investigadora ha encontrado un artículo de revista interesante que está respaldado por datos que podrían ser relevantes para su propio nuevo proyecto de investigación. Según una declaración al final del artículo, "Los conjuntos de datos generados y analizados durante el estudio actual están disponibles de la autora correspondiente si se solicita motivadamente".

Decide ponerse en contacto con la autora correspondiente para solicitar acceso a los datos, describiendo cómo piensa utilizarlos. Como su proyecto de investigación acaba de comenzar, algunas preguntas aún están abiertas y solo se resolverán una vez que el proyecto haya avanzado más. Unos días después, recibe esta respuesta: "Desafortunadamente, no puedo atender su solicitud. Debido a que no puede especificar con precisión qué hará con los datos, la solicitud es infundada y, por lo tanto, no es razonable". Esta respuesta deja a la persona investigadora preguntándose: "¿Qué es entonces una solicitud razonable? Por supuesto, no puedo decir con todos los detalles qué haré con los datos, qué conocimientos podría generar el análisis, etc. La investigación es abierta y arriesgada, a fin de cuentas".

Si este desafío es relevante para tu disciplina, puedes usarlo en el siguiente ejercicio. De lo contrario, selecciona un desafío equivalente de tu disciplina. Los desafíos equivalentes pueden, entre otras cosas, relacionarse con preguntas sobre dónde almacenar datos, cómo describir los datos, si conservar o no los datos, si hacer que los datos sean accesibles al público o elegir estándares de metadatos y formatos de archivo. Los desafíos seleccionados deben relacionarse claramente con los principios FAIR.

3 Participa en juegos de dramatización:

Sigue los siguientes pasos en grupos de cuatro a seis personas:

Enriquece tu desafío con detalles

Imagina que ocurre un conflicto entre diferentes partes en el que se pueden invocar los principios FAIR.

Teatraliza este desafío en un juego de dramatización

Describe el conflicto y anótalo (cada persona del grupo necesita una versión de texto).

4 Explica y justifica el manejo de datos:

Reflexiona individualmente y contesta las siguientes preguntas:

¿A qué reglas hacen referencia implícitamente las partes en su conflicto?

¿Las partes explicaron las reglas en el juego de roles?

Si no es así, ¿te imaginas qué reglas justifican las acciones de cada una de las dos partes?

¿Qué reglas entran en conflicto? ¿Qué regla(s) deberían tener prioridad? ¿Por qué?

5 Evalúa diferentes argumentos, enfréntate al disenso y logra un consenso:

consenso:

Discute en clase por qué has decidido otorgar prioridad a la regla que has elegido seguir.

Explica por qué no estás de acuerdo con vías de acción alternativas.

¿Es porque no estás de acuerdo con otras reglas o porque las has clasificado de acuerdo con su importancia relativa?

